Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Consejo Divisional

C.D.916/25
27 de octubre de 2025

Miembros del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

P r e s e n t e s

En el marco del punto 3 del orden del día, me permito recordar que el artículo 139, fracción XI, del RIPPPA, a la letra establece:

“Cuando haya sido declarado desierto un concurso de oposición o no se registren aspirantes en el plazo establecido, o ninguno de los concursantes declarados idóneos por las comisiones dictaminadoras se presente para establecer el contrato de trabajo, la contratación no podrá exceder dos trimestres, plazo en el cual el consejo divisional, con base en un informe que presente el director de división, resolverá lo conducente.”

Ante la necesidad de personal académico en el Departamento de Materiales para atender la cantidad de grupos programados para el trimestre 26-I, se considera necesario prorrogar la evaluación curricular EC.A.CBI.d.008.25, la cual ya había utilizado la causal de concurso de oposición desierto.

La emisión de un acuerdo por parte de este Consejo Divisional permitirá al Departamento de Materiales atender la carga académica del próximo trimestre.

Sin otro particular por el momento, reciban un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Rafael Escarela Pérez
Presidente del Consejo Divisional

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Departamento de Materiales

DM-CBI-266.25
Octubre 16 del 2025

DR. RAFAEL ESCARELA PÉREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIVISIONAL
CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me dirijo a usted para solicitar se someta a consideración del Consejo Divisional una segunda prorroga a la plaza de evaluación curricular EC.A.CBI.d.008.25 cuyos datos son los siguientes:

Categoría: Técnico Académico Titular A
Tiempo de dedicación: Tiempo Completo
Horario: lunes a viernes de 07:00 a 15:00 Horas
El motivo de esta solicitud es para cubrir la plaza definitiva número 3151

Dicha plaza se convocó con el concurso de oposición CO.A.CBI.d.003.22 que se declaró desierto en el mes de mayo de 2023. A partir de ese momento no ha sido convocada nuevamente para Concurso de Oposición debido a que ante las modificaciones a los planes y programas de estudio, se está realizando el análisis respecto a las características adecuadas. Por lo tanto, se solicita prorrogar por segunda ocasión la plaza de evaluación curricular al Ing. Christian Omar Hernández Chávez.

En este tiempo el Ing. Christian ha mostrado un magnífico desempeño; motivo por el cual el jefe del Área de Ciencia de los Materiales, Dr. Miguel Ángel Suárez Rosales, recomienda la prórroga de su contrato.

Agradeciendo de antemano, la atención que se sirva brindar a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

[redacted]

DRA. MIDORI LANDA CASTRO
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES

Av. San Pablo No. 420 Col. Nueva el Rosario C.P. 02128 Alcaldía Azcapotzalco, CDMX.
Tel.: 55 5318 9082, 55 5318 9084 jdepma@azc.uam.mx